HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

DIP. EDUARDO CASTILLO LÓPEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL; DIRECTORA Y DIRECTORES GENERALES Y TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención me permito convocarles a la sesión de esta comisión que presido, programada para el lunes 12 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la sala de comisiones número tres "Legisladores de Puebla" de este Palacio Legislativo. **Solicitando atentamente confirmen su asistencia a esta presidencia.**

Aprovecho la ocasión para expresarles mi agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

O R D E N Y L E G A L I D A D

A T E N T A M E N T E
Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 09 de diciembre de 2022.